



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Blaué, 03 de abril del 2024.

Profesora Norka Belinda Ceori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
FELIX CHURATA SANTUYO
JEFE DEL AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de entregar Laptot marca DELL, en el mismo que se encuentra instalado el sistema NEXUS, de la UGEL EL COLLAO, En merito a las siguientes razones:

- 1.- Que se tiene como antecedente, que se me ha encargado el manejo del Sistema NEXUS, mediante MEMORANDUM N° 0027-2024-ME/DREP-DUGELEC-D indicándome que no existiría presupuesto para contrato de quien en ese momento estaba contratado para tal fin y es así que se me pidió que apoye en el manejo del sistema en adición a mis funciones y sin afectación presupuestal hasta nueva disposición de la superioridad. (cabe mencionar que las funciones de NEXUS no son afines al cargo que desempeño, a Caja y bancos).
- 2.- Efectivamente fue así, mas no se tuvo ningún apoyo extra y/o algún contrato de personal adicional para realizar tareas inherentes a NEXUS ni Caja y Bancos, y desde ese día se ha trabajado con esmero y prontitud con esfuerzos denodados en el sinceramiento de las plazas puesto que hubo resistencia en la información de los antecedentes de movimientos de plaza de parte de la oficina correspondiente; realizando dos labores a la vez, en fin, **se ha llegado a las metas correspondientes.**
- 3.- Recalco también, que al aceptar dicho apoyo en el manejo del Sistema NEXUS que por cierto es un Sistema netamente de la Oficina de Personal, también se hizo saber que sería a corto plazo por cuanto la suscrita tiene sus propias funciones a cumplir en la Oficina de Caja y Bancos. El mismo que se ha tornado muy recargado de tareas al punto que se deja de atender algunas funciones, y es motivo por el cual que me es imposible continuar apoyando en el manejo del Sistema NEXUS.
- 4.- Por todo lo descrito hago entrega de encargo, **ya que con anticipación de más de un mes (21/02/2024)** se ha dado a conocer dicha disposición del encargo, además que se ha notado cierta indiferencia del responsable en personal en todo este tiempo de apoyo, al extremo que se me ha ofendido diciendo que yo habría hecho botar a la señorita anterior entre otras cosas etc.



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



no se hizo efectivo, por cuanto no existe ningún documento de transferencia y/o entrega de los equipos que solicité.

6.- consecuentemente, se tiene los siguientes pendientes,

6.1.- La tramitación de la ubicación de la profesora nombrada Cruz Asencio Katherine Mindy en la plaza de la IE. N° 70728, Profesora Yolanda Hanco Humala, del mismo que tiene conocimiento la Oficina de Personal puesto que es un caso pendiente del año 2023 (caso reasignaciones).

6.2.- De igual manera se ha tramitado ante la DITEN, la corrección del **motivo** por el cual se ha ubicado en la plaza en la cual había sido adjudicada y dado cumplimiento a la sentencia de designación a la Profesora Olinda Onque Choque, que sin embargo a la fecha aún no han dado respuesta, (por lo que se debe reiterar)

6.3.- Se tiene pendiente de registro el expediente 1572-2024, de Asencio Choque Delia, quien recientemente se ha adjudicado en la IE. N° 351 por cuanto no existe aún la RD. De aceptación de renuncia de quien estuvo contrata Saavedra Tito Hilda.

7.- Hago entrega de archivo de resoluciones del año 2024 a la fecha (numeración desde el 000001 al 000882).

8.- También hago entrega de dos llaves negras, que es del estante de los archivos del Sistema NEXUS, el mismo que no se ha dado uso, por cuantos los primeros días que quise instalarme en la oficina aledaña a personal, se ha notado el cierre de la puerta del medio apoyado con otro estante, el mismo que hace notar el rechazo de mi presencia.

Es cuanto comunico afín de entregar la Laptop asignada.

Atentamente,


Yeny Ariana Adamari Zupang
DNI: 01316730